

Operativo en Temucuicui tuvo disparos al aire y cinco detenidos

POLICIAL. Tres personas fueron arrestadas por robos de vehículos, ataques incendiarios y receptación. Otras dos por Ley de Drogas. Se incautaron diversos objetos.

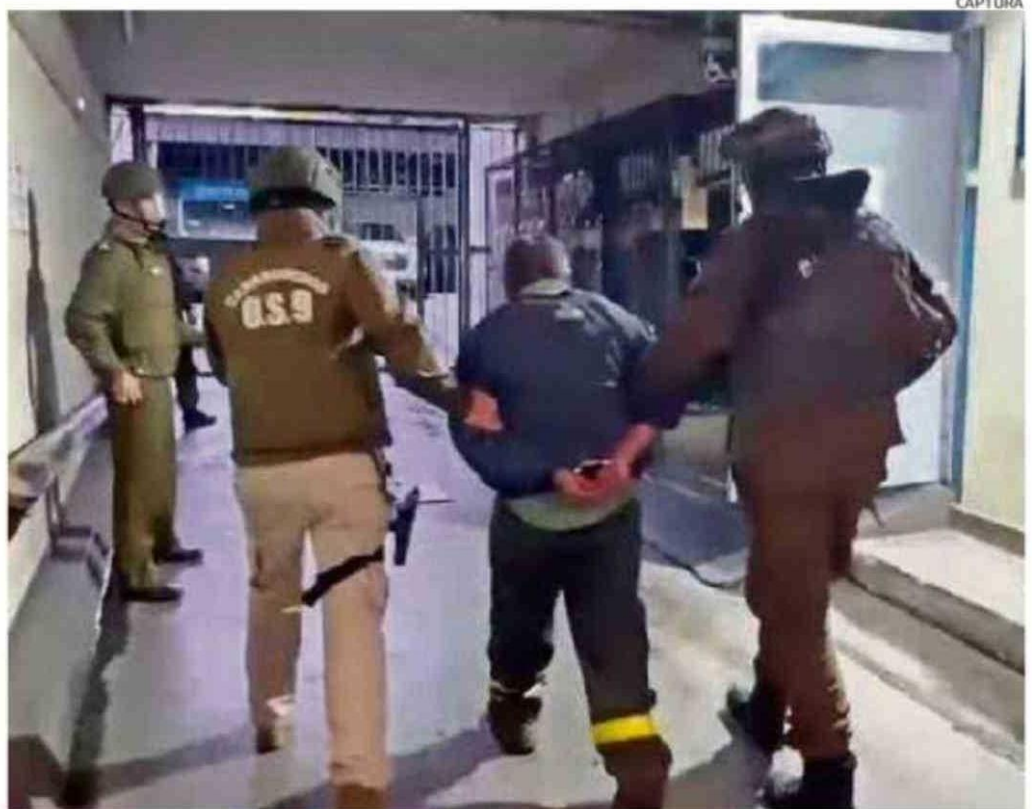
Matías Gatica Lindsay

A casi tres años del último operativo en el sector, Carabineros allanó ayer cuatro domicilios en Temucuicui, en la Región de La Araucanía, donde detuvo a cinco personas, tres de ellas con orden de captura y dos por Ley de Drogas.

Cerca de las 4:30 horas carabineros ingresaron resguardados por el Ejército y con carros blindados al fundo Alaska, en Ercilla, para cumplir con tres órdenes de detención contra un comunero de 18 años investigado por robo con intimidación, atentado incendiario y disparos injustificados en la vía pública; y de sus padres R.H., mujer de 45; y L.Q., hombre de 55, por presunta receptación de vehículo.

Según la investigación, el joven habría pertenecido a una banda vinculada a al menos ocho robos con intimidación para apropiarse de autos en la región; mientras que sus padres habrían facilitado un terreno para ocultarlos.

En la diligencia, que se realizó además en un domicilio del sector urbano, fueron detenidos por infracción a la Ley de Drogas un hombre de 29 años (con antecedentes penales) y una mujer de 41 años, con antecedentes policiales y que es familiar de los



CAPTURA

FISCALÍA BUSCA A OTRAS DOS PERSONAS DE LA COMUNIDAD DE TEMUCUICUI QUE SIGUEN PRÓFUGAS.

primeros detenidos.

Durante el procedimiento desconocidos efectuaron disparos al interior de la comunidad, pero no se registraron lesionados.

Los carabineros incautaron vestimentas asociadas a los delitos investigados, teléfonos celulares, chalecos antibalas y sustancias que iban a ser analizadas para saber si se trata de droga. El fiscal Roberto Garrido indicó que "existen perso-

nas respecto de quienes se ha solicitado también la detención, y esperamos que esta se concrete próximamente". Estos se tratarían del hermano del sospechoso de 18 años y la cuñada del mismo.

La ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, dijo que "esto demuestra que el Estado cumple su labor en todo el territorio nacional" y pidió "paciencia a la comunidad", ya que este tipo de operativos to-

man un tiempo.

Los ministros de Defensa, Fernando Barros, y del Interior Claudio Alvarado, defendieron el estado de excepción en la Macrozona Sur ante algunas críticas. "Estas acciones que se preparan con tiempo y con un trabajo de inteligencia comienzan a rendir frutos", dijo este último.

El fiscal nacional, Ángel Valencia, dijo que espera que pronto se encuentre a las personas prófugas del caso. **CS**